

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo...

constituye uno de nuestros principales deberes. — (MALCOTTI.)

AÑO II

CASBAS 27 DE SEPTIEMBRE DE 1909

NÚM 23

NECESIDAD DE LOS ABONOS

Es indiscutible que nuestras tierras de labor necesitan abonos en más cuantía del que los labradores suelen proporcionarles.

Hoy, con el análisis químico que se hace de las plantas, se sabe ciertamente de qué se componen; entrando en todas, catorce elementos invariables; aunque en todas la proporción ó cantidad es diferente, según la planta que se examina. De diez de esos elementos ó cosas, no tenemos que preocuparnos; están en el aire y en el agua; pero los otros cuatro faltan muchas veces, y son: ázoe, ácido fosfórico, potasa y cal. Estas substancias las tiene el estiércol, pero no en la proporción que las plantas reclaman, pues de 100 partes de abono de cuadra bien fermentado solo hay media parte de ázoe, media de potasa, un cuarto de parte es fósforo y cal, siendo lo demás oxígeno ó hidrógeno, en la proporción de ocho; esto es agua, en la proporción de un ocho, con mas ceniza y magnesia.

Es el ázoe á las plantas lo que la sangre al cuerpo del hombre: poca sangre, ó sangre mala; el hombre esta enfermizo, no crece, no se desarrolla, muere.

Por esto es de tanta necesidad proporcionar á las plantas este elemento que, sin él, aunque los otros 13 están en el suelo ó en el aire, la planta no luce, no se espumpana, como dicen los labradores.

El ázoe ó nitrógeno está en el aire en suma abundancia, pero no les sirve á las plantas en general; sólo las leguminosas pueden absorberlo y almacenarlo.

En un kilo de aire (no hay que reirse, señores, hoy se pesa el aire) hay, digámoslo así, 770 gramos de azoe y 230 de oxígeno.

El ázoe (que quiere decir gas sin vida ó que ahoga) ó nitrógeno (que significa engendrador del nitrógeno) es uno de los gases que se crían irreductibles; pero el sabio Carnet consiguió volverlo líquido como el agua. Mientras está en el aire, sólo las habas, las judías, algarrobas, etc., esto es, todas las legumbres lo absorben, pero no sirve para ayudar á las otras plantas, y hay que darles esta substancia de otro modo. El niño no puede comer el pan: este mismo pan en sopa lo traga, le nutre, y se engorda. Hay pues, necesidad de proporcionar á las plantas el ázoe del modo único que les puede ser útil: esto es, en combinación con otros elementos. El amoníaco, por ejemplo, es un compuesto nitrogenado que contiene el 82 por 100 de nitrógeno y que entra á formar parte de la sal y de la urea y de otras substancias; el ácido nítrico tiene un 26 por ciento; las raspaduras de cuerno tienen un 10; los excrementos de gallina, el uno y

medio por ciento, y así de otras sustancias empleadas como abonos.

Pero no necesitan las plantas para su desarrollo sólo esto; muchas veces falta en los terrenos el fósforo y la potasa. Por eso hay que examinar las tierras, para proceder racionalmente, antes de abonarlas y hacer la combinación, según la necesidad de la planta que se pretende cultivar, y las existencias que almacenadas guarda al suelo, ó necesita recibir.

Los cereales necesitan fósforo, substancia entra en la composición de los mistos ó cerillas y que, frotada la pasta que forma la cabeza, durante la noche se vé una especie de luz humeante que brilla en la oscuridad.

Entra en gran proporción en los huecos, y reducidos á cenizas y mezclados con el ácido sulfúrico, dan el 80 por 100 de una substancia llamada *fosfato tribásico de calcio*.

Los superfosfatos no son otra cosa que el resultado de un tratamiento de materias fosfóricas por un ácido llamado sulfúrico.

El más importante en cuestión de abonos es el superfosfato de cal, del que se consumen tantísimos sacos, el cual en los mismos sacos suele llevar la etiqueta ó letras, diciendo: superfosfato de cal 18 20 por 100. A esto se llama el *Grado* que quiero decir, el tanto por ciento de ácido fosfórico que tiene el superfosfato, soluble en el agua ó en el citrato amónico.

Existe además otra substancia llamada *fosforita*, que aquí no se emplea; las escorias Thomas que tienen el 40 por ciento de cal muy conveniente para los terrenos donde no abunda esta substancia, que del 5 al 10 por 100 debe tener la tierra para ser perfecta, cual se suele decir.

Por último necesita contener la tierra el 1 al 2 por 100 de potasa.

Sin duda, por no tener esto en cuenta, por ignorarlo, en una palabra, se admiran algunos labradores de que los abonos no les producen los efectos que en los primeros años en algunas tierras. Han observado asimismo que dando á la tierra abonos de cuadra y al año siguiente minerales, libran mejor.

A nosotros nada nos extraña. El estiércol lleva cerea del uno por ciento de potasa y esta es la *clave*. Los abonos minerales son excitantes: el superfosfato de cal y el nitrato de sosa fuerzan á las plantas á extraer la potasa, y tolo tiene fin; el campo, en cierto sentido, empobrece, y duplicando los abonos sin potasa, no la se consigue.

Es que existe una ley llamada del *minimum* formulada por el célebre Liebig, según la cual todos los elementos obran en proporción de aquel principio que existe en menor cantidad,

Con qué magistral predominio la expuso el señor Zulueta en el Congreso agrícola de Zaragoza el pasado año! Sentimos no tener á la mano tan hermosa conferencia.

No deba extrañarnos lo que sucede aún empleando abundantemente los abonos químicos: es necesario ir á la equilibración de los principios indispensables á las plantas, porque si preciso es el ázoe y el fósforo tan ineludible, la potasa, proporcionada ya directamente ya por medio de los estiércoles de cuadra que nunca deben ser suprimidos, sino reforzados para llegar á una gran producción.

Pero el estiércol no hay que dejarlo abandonado acá y á acullá, cual suele suceder en pequeños montones, para enterrarlo á los 3 ó 4 días y á las veces pasado un mes.

Urge hacerlo al momento, porque el nitrógeno que contiene desaparece y pierde todo su valor fertilizante.

Cuando se tiende en montoncitos con el mismo carro, debía ir otro hombre detrás cubriéndolos con una capa de tierra, operación fácil y de grandes beneficios.

Por último insistimos en lo dicho anteriormente: las leguminosas no necesitan el ázoe, y, por tanto, no deben ser abonadas con estiércol sino reservar éste para los cereales; y sobre todo no empeñarse en sembrar trigo en todas las tierras, siendo preferible en muchas el centeno, turnarlo con la lenteja y la guija, en las tierras sueltas.

Tengamos siempre presente que hoy es necesario producir mucho para poder resistir la competencia de otros países más fértiles, y que la tarifa arancelaria no es otra cosa que el barómetro de nuestra impotencia, sujeto á la acción de las tempestades políticas.

A.

¿QUIÉNES SON LOS RETRÓGRADOS?

Execlable, mil veces villana y tristemente célebre ha sido la jornada sangrienta llevada á cabo en Barcelona por la chusma revolucionaria.

Ante un cuadro de barbarie no conocida, quién dudará que progresamos?

Los escitas tenían ideas de Dios, lo era para ellos, la espada hundida en el suelo. Los escitas modernos han progresado: no reconocen Dios alguno, ni verdadero, ni falso.

Los franceses y los germanos respetaban á la mujer, en la cual veían algo divino, según Tácito.

Los francos y germanos de hoy, asesinan á las indefensas religiosas, violan á las nobles doncellas y cometen actos de brutalismo, que harían caer la cara de vergüenza, si la bestia humana no tuviera más barbarie que los sátiros mitológicos del bosque.

Los vándalos, y, en una palabra, todas las tribus, traían en su pecho el sentimiento de la libertad individual. Estos sienten un odio no visto jamás á todo género de libertad. En

resumen, hemos rebasado los límites de los más rudos y crueles bárbaros, y de un salto nos hemos puesto en la edad de piedra.

¡Esto es progresar! quién lo duda?

Pero de dónde han salido esos monstruos, mezcla horrenda de hombres y fieras, que roban, incendian y asesinan con la frescura del que se toma un vaso de agua? ¿Cómo se explica que esos sanguinarios no tengan sangre para tomar los edificios donde la fuerza armada y el paisanaje oponen resistencia, y resistan al cañón y dejen su vida en los escombros de una barricada?

¿Qué crítico depurará estos fenómenos y puntualizará las causas de tales hechos, increíbles en pleno siglo XX, hechos más horripilantes que los ejecutados por los autores de la hecatombe francesa hace poco más de un siglo?

No somos capaces de este trabajo, ni lo permite la estrechez de nuestra Hoja. No puede nuestra pobre balanza ponderar la enormidad moral de tantos crímenes.

Pero lo que sí podemos es afirmar con toda certeza que no hay efecto sin causa, y que cuando se permite escribir estos barbarismos «destruid los templos, alzad el velo de las novicias y elevadlas á la categoría de madres, penetrad en los registros de la propiedad y haced hogueras con sus papeles: no os detengáis ni ante los sepulcros, ni ante los altares. Luchad, matad, morid...» los efectos de estas doctrinas disolventes no pueden menos de ser luctuosos á corto plazo.

Existe un derecho siempre en pie contra todas las opresiones, y más firme cuanto más se pretende combatirlo. Es el derecho á la defensa individual ó colectiva por la misma ley natural reconocido.

Es la ley de la fuerza, es el instinto de conservación, del cual no crecen los mismos animales: y á él, ante los violentos ataques de los revolucionarios, tenemos necesidad de acogernos. No hay ley, ni autoridad, ni sentimiento alguno que no pisoteen; y forzoso resistir con la fuerza bruta, del puño, de la espada ó del cañón.

Esto es retrogradar no á los primeros tiempos de la humanidad, si no ponernos en el estado en que se encuentran los animales en las escabrosidades de la selva. ¡Todo el derecho reducido, condenado en dos palabras! ¡Los dientes y las uñas! No negará nadie que nos hemos europeizado: no negará nadie que los ácratas, los bárbaros de hoy, están muy por debajo de los bárbaros de Africa: no negará nadie que los autores de este estado de cosas son los que llaman retrógrados á los católicos á boca llena, en son despreciativo y creen que ellos han avanzado

en el terreno de las ideas descubriendo nuevos horizontes.

Nada más falso. Prescindiendo de lo que pudiéramos llamar la parte práctica de su programa, elevándonos más allá de las columnatas de humo, efecto de sus iras e iminales, allá en la alta y serena región de las ideas, veamos quiénes son los retrógrados; ellos ó nosotros.

El programa está á la vista, del puño de Ferrer y Lerroux:

1.º Abolición de todas las leyes existentes.

No es esto ni con mucho fruta nueva. Ferrer y Lerroux nada han inventado, ni adelantado á Proudhon, el cual dejó escrito en su libro «La Justicia», Tomo 2.º, página 170, estas sabrosísimas palabras.

«Nada de subordinación de un hombre á otro hombre, y por consiguiente nada de jerarquía, nada de Iglesia, nada de dogma, nada de fe, nada de razón trascendental.

2.º «Supresión ó exterminio de las Comunidades religiosas.»

Noticia fresca podríamos decir, que se lo cuente á Pi Margall que pretendió justificar la matanza de los frailes del año 1834, y si quiere noticias más frescas, se las daremos.

3.º Disolución de la Magistratura, del Ejército y de la Marina.

Esto es un plagio descarado de las afirmaciones de Proudhon publicadas en la «Voz del Pueblo» del 3 de Diciembre de 1849, donde dice á la letra: «Reformador, ¿necesitáis de ejércitos para defenderos? Entonces entendéis la seguridad pública como César y Napoleón...

No sois republicano, sois déspota. El Estado es la policía: policía urbana, policía rural, policía de las aguas, policía de los bosques.

Reformador, ¿necesitáis la policía? Entonces entendéis el orden como lo entiende Fonché y Gisnet. No sois demócrata, sois polizón. El Estado es todo el sistema judicial: juez de paz, Tribunales de primera instancia, de apelación, de casación, Tribunal Supremo, Tribunales de gremios industriales, de comercio, etc. Reformador, necesitáis de todos estos Tribunales? Entonces entendéis la justicia como la entiende Dupin. No sois, pues, socialista, sois un practicón, etc.

Estas ideas, como se ve, son rancias, y Ferrer no tiene ni el timbre de avanzado en la maldad, si no de simple plagiarío de todo lo malo.

4.º Derribo de las iglesias.

Si otra cosa no nos cuenta Ferrer de sus intentos, estábamos mucho á sabedores. No dijo Proudhon que Dios es el enemigo del

hombre? Que Dios es la mentira? Luego si el hombre es el enemigo de Dios, está muy en su lugar destruyendo los templos, incendiando las iglesias; y lo triste para esa gente es no poder quemar á Dios, cuyo solo nombre les crispa los nervios; si bien no tardará mucho para cada uno de ellos en darse vuelta la tortilla, y ellos serán quemados en el fuego inextinguible, con mayor intensidad, cuanto mayor es su odio.

«El Adelante», periódico socialista flamenco, fué más explícito que Ferrer. «Las iglesias, los conventos, las capillas y otros lugares sagrados, serán demolidos y transformados en teatros, baños y almacenes» ¿No es esto lo que hizo la primera revolución española del año 35? San Juan, cuartel de Caballería, la Compañía; hoy derruido y donde se ha emplazado la Sucursal del Banco de España lo fué de la Infantería. El Teatro, el palacio de la Diputación, la cárcel, y hasta el almacén de paja de la Caballería, no eran en Huesca conventos, iglesias y capillas que barrió Mendizábal? Pueden continuar los que gocen con tales incendios á lo Nerón, dando su apoyo, sus votos y su dinero á los enemigos de Dios, que son muchos de los que llaman católicos. ¡Hipócritas! no hay término medio, ó con Dios, ó contra Dios.

No continuamos por hoy, ya que este artículo resulta largo, copiando el programa presentado por Ferrer, pues lo dicho es suficiente para demostrar quiénes son los retrógrados, y que el gran Doctor de la Escuela Moderna no ha hecho otra cosa que desenterrar las doctrinas socialistas de Proudhon, de Marx y de Bebel, y los sueños delirantes de Morelly, de Münzer y de Stork, famosos estos últimos en la edad media el 1524. Como quien dice nada. Un salto á tras de 400 años. ¡Si serán rancias estas ideas! Terminemos: Ferrer no puede vanagloriarse históricamente hablando de su programa: lo ha robado; no es fruto de su inteligencia mediocre, de su talento homicida. El ha sido instrumento de la sórdida raza judía que terminará con España si pronto no despertamos del letargo en que muchos se encuentran sumidos, y nos apercibimos con todas armas sociales y físicas á la lucha internacional que se avecina, la más sangrienta de las revoluciones que registra la historia.

Un aplauso á nuestro Alcalde

Somos imparciales como hemos probado mil y mil veces, y las diferencias de criterio jamás ahogarán en nuestro pecho un grito

de entusiasmo para el bien quien quiera que lo ejecute.

Hay aquí no pocos cegados por el odio personal y éste no le deja ver la verdad y la bondad de muchas cosas, y las censuran y las destruirían y anonadarian con gusto, solo porque proceden de un campo donde no dominan.

Esto dicho con la franqueza que nos caracteriza es una necesidad. Los hombres buenos pueden hacer obras malas y los malos buenas: hay que atender no á la persona sino á la cosa. Muchos decían cuando fué nombrado: este Alcalde no hará nada; pero según vemos se propone dejar con tres palmos de narices á los de uno y otro partido, y obrar, no por política, sino por razón. Tiene interés por el bien de todos y esta es una cantidad poco común. Ya sabe que igual le censuraríamos si hubiera motivo, pero es todo lo contrario.

El arreglo de las calles, que estaba intramontables, es una medida digna de aplauso; como que en diez años nadie se había acordado de ellas! y eso que, dicen, hay todos los años consignado en el presupuesto no se que cantidad para reparo de ellas.

La mejora no ha costado un centimo al municipio, habiendo sido por prestación vecinal voluntaria; y la satisfacción que, en todos se vea, trabajando, le dice claro puede continuar pidiendo el auxilio de los vecinos para todo lo útil y cómodo. Solo falta que dé otro paso: mandar poner aceras, y eso sin costar nada á nadie.

¿Cómo se hace ese milagro? ya se lo diremos en otra ocasión, por más que de palabra y en mil sitios lo hemos manifestado; pero estamos ciertos que si lo propone LA HOJA, lo censurarán á caso todos los que han nacido para censurar y no para obrar, que es oficio más cómodo.

Por hoy, con sumo gusto le aplaudimos diciendo: muy bien por nuestro Alcalde. ¡Adelante! Política nos sobra. Administración y Justicia, es lo que necesitamos.

A V I S O S

Apercibidos algunos socios de Peraltilla que otros de Azara estaban dispuestos á depositar en la casa social de este Sindicato cuanto y eso fuese necesario á 2 pesetas saco de 4 fanegas, se han llegado á nosotros con objeto de que hagamos público que ellos lo haran á 1.75 pesetas, por saco, esto es, á 7 reales, y medido ó pesado según quieran, y

cuanto más partida mucho mejor. Para los pedidos, dirigirse á LA HOJA CASBANTINA.

Los socios que tengan pedidos abonos, pueden pasar á recogerlos cuanto antes: de no efectuarlo, se entregarán á otros que los solicitan por la bondad y economía palmaria que implica la asociación.

Pronto quedará abierta la casa donde los socios ya de la villa, ya forasteros, podrán dejar sus caballerías, comer, beber y dormir y distraerse si gustan. Es la casa almacén de este Sindicato comunmente llamada de Puig, al extremo de la Calle de Medio.

MINISTERIO DE FOMENTO

LEY

(CONTINUACION)

Art. 31. Cuando los productos que expresa el artículo anterior sean de países no adheridos al Convenio de Berna y vayan consignados á provincias no filoxeradas, sólo será permitida su entrada si proceden de país indemne, lo que se justificará mediante certificaciones, expedidas por el consul de España en el punto respectivo, haciendo constar que no existe en aquél la filoxera, y con todos los demás documentos necesarios para acreditar, en el caso de que las plantas, árboles ó arbustos hayan pasado por países donde exista la invasión, que no han sido deshechos los bultos del embalaje que los contiene.

Art. 32. Las semillas, plantas desecadas y convenientemente preparadas para herbarios; las flores cortadas, y demás productos distintos de los de la vid, enumerados en el artículo 22, podrán entrar en España sin más limitaciones que las que sean resultado de las medidas adoptadas para evitar la propagación de otras enfermedades distintas de la filoxera, salvo lo dispuesto en el art. 30.

Art. 33. La circulación de los productos procedentes del extranjero que se enumeran en los artículos anteriores se verificará en la Península con arreglo á lo que, respecto al tránsito é importación en los diversos pueblos, determina esta Ley para provincias filoxeradas y no filoxeradas.

(CONTINUARA).

Imprenta de Enrique Coronas. — Huesca